



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00005609-UNC-ARH#HUMN. Baja al cargo por jubilación - Agente KOTZIAN

---

VISTO:

- La nota presentada por el Agente Nodocente del Área de Recursos Humanos del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, Sr. Daniel Alberto KOTZIAN Legajo N° 21163, en la que eleva su renuncia por jubilación al cargo 3664-7C;

CONSIDERANDO:

- El Beneficio Jubilatorio otorgado por ANSES;
- Lo informado por la Dependencia de origen;
- El Visto Bueno de la Dirección del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología;
- Lo informado por la Dirección de Planta de Personal de la SGI;
- El informe de la Dirección de Sumarios de la UNC;

Por ello;

### **EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS**

#### **R E S U E L V E:**

Artículo 1º: Aceptar la renuncia Sr. Daniel Alberto KOTZIAN Legajo N° 21163, del Agente Nodocente del Área de Recursos Humanos del Hospital Universitario de Maternidad y Neonatología, en el cargo 3664-7C; para acogerse al beneficio jubilatorio, a partir del día 1º de Enero de 2023.

Artículo 2º: Dejar establecido que el Sr. Daniel Alberto KOTZIAN, deberá contactarse con la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba (<https://blogs.unc.edu.ar/cajacomplementariaunc/>), a sus efectos.

Artículo 3º: Registrar, comunicar y archivar.

